

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JC VALENZUELA
CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad dequito, Distrito Metropolitano, hoy 20 de febrero del 2015 y las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía JC VALENZUELA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., ubicado en la calle Av. Occidental N70-384 y José María Carrión, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyan el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2014 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Valenzuela Díaz Edgar René	360
Valenzuela Díaz Julio César	260
Valenzuela Díaz Marco Fernando	40
Valenzuela Julio César	40

Preside la reunión el señor Julio César Valenzuela, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Valenzuela Díaz Julio César socio de la compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

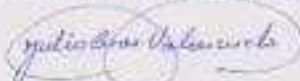
1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014, una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2014 y resuelve reelegir a la Ing. Verónica Sotomayor, como comisario del ejercicio económico 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecho, se reinicia la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 10:00

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta el Señor Presidente y el señor Secretario que certifica



Sr. Julio César Valenzuela Díaz

SECRETARIO/SOCIO



PRESIDENTE/SOCIO